

Señor (a)(es)
INMOBILIARIA BARRIOS AREA URBANA E.U.
Representante legal (o quien haga sus veces)
BOGOTÁ D.C.

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web
Tipo de acto administrativo: **Resolución No. 99 del 16 de enero de 2018**
Expediente No. 3-2016-42594-594

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de la **Resolución No. 99 del 16 de enero de 2018**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **18 de marzo de 2019** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **22 de marzo de 2019**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, notificación se considerará surtida al finalizar el día **26 de marzo de 2019**.

Contra el presente acto administrativo no procede recurso, de conformidad con los artículos 45 y 75 del Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



JORGE ANIBAL ALVAREZ CHAVEZ.
Subdirector de Investigaciones y Control de Vivienda.

Elaboró: Alejandro González Calderón - Contratista SIVCV
Revisó: Diana Carolina Merchán - Profesional Universitaria